



PROYECTO
EDUCATIVO
2022-2025

ESCUELA CRISTINA DURÁN



Introducción:

“Nuestro mayor objetivo ha de ser desarrollar seres humano libres que sean capaces por ellos mismos de impartir propósito y dirección a sus vidas”

Rudolf Steiner

Nuestro proyecto educativo institucional se basa en poner en el centro el desarrollo humano. Éste, tiene por objeto las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana, en este caso potenciaremos la vida de cada niño y niña que sea parte de nuestro establecimiento educacional, incorporando valores importantes como el amor, la libertad, el respeto, entre otros.

Es por ello, que hemos ido en búsqueda de metodologías de enseñanza complementarias, que se puedan desarrollar en conjunto con las bases curriculares del ministerio de educación. En esta búsqueda hemos llegado a 3 tipos de metodologías que involucran el desarrollo del ser más allá de lo netamente cognitivo, ya que involucra lo físico y emocional. Estas metodologías son aprendizaje basado en proyecto (ABP), orientaciones Waldorf y escuela bosque.

Desde nuestra mirada de una Educación en contextos de cambio continuo e incertidumbre, es para nosotros urgente reconocer esta nueva educación que necesita ser actualizada con una mirada cooperativa, que respete al ser humano en su individualidad, para que contribuya a un desarrollo sostenible. Desde la premisa que estamos en continua revisión de lo que hacemos en ámbitos educativos y en constante escucha sobre lo que están necesitando nuestros niños y niñas



A) Información institucional

- **Antecedentes generales :**

La escuela Cristina Durán está ubicada en la comuna de Quillota, específicamente en la localidad de Rautén, es una escuela con cursos fusionados donde funcionan 2 cursos por nivel, distribuido en el nivel NT1 y Nt2, 1° y 2° básico, 3° y 4° básico y por último 5° y 6° año básico. Cuenta, actualmente, con 87 estudiantes



Esta escuela se caracteriza por estar rodeada de naturaleza, por lo tanto entrega a sus estudiantes espacios donde ellos puedan desenvolverse durante sus tiempos de recreo, de manera libre y en contacto con ella. Otra de las características de la escuela es que cuenta con pocos estudiantes por curso, lo que permite que sus docentes puedan trabajar de manera más personalizada con sus estudiantes, otorgando los tiempos necesarios que un estudiante requiere para lograr aprendizaje.

La Escuela da atención a todos los niños y niñas en edad escolar de la localidad de Rautén, también atiende a niños y niñas provenientes de Quillota. Utiliza el Bus escolar Municipal, el cual transporta a los estudiantes desde Quillota y alrededores de Rautén

A partir del año 1997 la Escuela Cristina Durán se incorpora a la Jornada Escolar Completa Diurna por tanto se incorporan Talleres que se desarrollarán en los ámbitos de Apoyo Pedagógico, medio ambiente, deporte y audiovisual .

La escuela también cuenta con el Programa de Integración Escolar atendido por Educadoras Diferencial, las cuales realizan el siguiente plan de trabajo:

- Diagnóstico inicial de los alumnos que son derivados por las profesoras, apoyadas por especialistas (psicólogo, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, trabajadora social) tanto para evaluar como para intervención.
- Las educadoras atienden los alumnos de NT1 a 6º básico, NEE transitorias y permanentes.
- Trabajo en aula común para apoyo de alumnos del PIE.

- 
- Apoyo en aula de recursos para los alumnos PIE.
 - Trabajo con profesores en cuanto a estrategias de trabajo y apoyo dentro del aula, que consideran la evaluación diferenciada o adecuaciones en las actividades de los alumnos.
 - Trabajo con padres y apoderados de manera grupal (presentaciones del trabajo del PIE en reuniones de centro general de padres y apoderados, entrevistas con apoderados, etc
 - La Escuela se rige por los Planes y Programas emanados del MINEDUC; y ha elaborado su Reglamento de evaluación, basado en la normativa entregada por el MINEDUC.-
 - La dimensión administrativa financiera se encuentra avalada por los recursos de la Subvención de Mantenimiento, como escuela Municipalizada y por el aporte del Centro General de Padres.
- 

- **Antecedentes específicos :**

Dotación de personal


Cargos	Cantidad
Docentes directivos	2
Docentes	12
Docentes PIE	2
Profesional psicossocial	2
Profesionales PIE	3
Asistentes de aula	2
Auxiliar de servicios	2

Matrícula

Año	Total
2019	76
2020	75
2021	79
2022	87

b) Reseña Histórica

La escuela Cristina Durán, lleva este nombre en honor a una antigua directora que fue muy significativa en la historia de la escuela. La Sra. Cristina Durán fue nombrada directora por el Ministerio de Educación en el año 1951, quien llega con sus hijos y esposo. En aquellos años el




establecimiento educacional, llevaba por nombre Escuela N° 38 de Rautén, se ubicaba en el sector de casas viejas, en una antigua casona que era destinada para atender a los estudiantes de la localidad.

Pasaba el tiempo en la vieja escuela, hasta que el día 28 de marzo de 1965 un devastador terremoto azota la zona central de nuestro país, produciendo destrucción y muerte. La vieja escuela, no pudo mantenerse en pie y los estudiantes vieron con tristezas como sus salas de clases ya no existían.

Fue en ese momento cuando la directora Cristina Durán comienza la tarea de reconstruir la escuela, para ello consiguió un terreno cedido para este efecto por las señoritas Elisa y Elvira Larraín Echeverría, siendo este en donde actualmente se encuentra nuestra escuela. En una primera instancia fueron 2 salas de clases pre-fabricadas las que acogieron a los estudiantes de Rautén. Al siguiente año 1966, comienzan las clases en este nuevo lugar, para que posteriormente y luego de que la Sociedad Constructora del establecimiento educacional, construyera el nuevo edificio y fuera finalmente inaugurado el 4 de julio de 1968. Para ese entonces y con solo 40 años de edad, la Directora Cristina Durán Silva falleció el día 3 de julio de 1966.

El mismo día de la inauguración de la escuela, recibe el nombre oficial de: Escuela GN N° 168 Cristina Durán de Rautén, descubriendo una placa de bronce con esta denominación instalada en el Monolito de la Bandera donde hasta hoy en día se mantiene, como un póstumo homenaje a la profesora que quedó para siempre en el corazón de los hombres y mujeres de esta querida Tierra de Rautén.





C) Ideario

Sello:

Desarrollo humano sostenible

Misión:

Somos una comunidad educativa que considera al ser humano en el centro del aprendizaje., mediante enfoques pedagógicos, que permitan aprender en forma segura y en armonía con la naturaleza. Promoviendo, bienestar, potenciando la autonomía respetando sus derechos en un ambiente que propicie habilidades para la vida.

Visión:

Promover una educación armónica en la naturaleza centrada en la persona en la cual puedan desarrollar competencias, habilidades y destrezas a nivel cognitivo, psicomotor y sobretodo afectivo para poder enfrentar el futuro en un ambiente de respeto, tolerancia, solidaridad, cociente de sus derechos y emociones


D) Valores institucionales:


- Amor:

Es el sentimiento del ser humano que necesita ser proyectado no solo hacia uno mismo sino hacia otra persona. En pocas palabras es la fuerza que nos impulsa a hacer el bien, es el valor más importante porque están englobados el afecto, la bondad y la compasión del ser humano.

- Libertad

La libertad es la facultad natural del hombre para actuar a voluntad sin restricciones, respetando su propia conciencia y los valores morales, para alcanzar su plena realización. Es la posibilidad que se





tiene para decidir por cuenta propia cómo actuar en las diferentes situaciones que se presentan en la vida.

- Tolerancia

La tolerancia es el respeto por los pensamientos y las acciones de terceros cuando resultan opuestos o distintos a los propios. El concepto se origina en el latín *tolerare* (“soportar”) y hace referencia al nivel de admisión o aprobación frente a aquello que es contrario a nuestra moral. Se trata, en otras palabras, de la actitud que adoptamos cuando nos encontramos con algo que resulta distinto a nuestros valores.

- Respeto

La palabra respeto viene del latín *respectus* que significa ‘atención’ o ‘consideración’. Puede definirse como “la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia”.

El respeto es un concepto que hace referencia a la capacidad de valorar y honrar a otra persona, tanto sus palabras como sus acciones, aunque no aprobemos ni compartamos todo lo que haga. El respeto es aceptar a la otra persona y no pretender cambiarla.

- Respeto a la naturaleza


El respeto a la Naturaleza significa cuidar nuestra casa común. La humanidad tiene el deber de preservar las condiciones para la vida sobre la Tierra, para todas las formas de vida. El respeto por la naturaleza no solo es valorarla, sino tomar las medidas necesarias para no dañarla, esto se llama conciencia ecológica.

- Solidaridad

La solidaridad es un valor humano que consiste en ayudar a otra persona de manera desinteresada, es decir, sin esperar nada a cambio y sin ningún interés de por medio. La solidaridad se da de manera voluntaria, y el único beneficio que podría conseguir quien la lleva a cabo, es una satisfacción personal.

- Solidaridad con la naturaleza





Desde una perspectiva ética, la relación ser humano--Naturaleza puede plantearse como una alianza de solidaridad global. Es decir, un convenio de buena voluntad fundamentado en el compromiso humano de salvaguardar los ecosistemas globales. Dicha alianza tiene como objetivo propiciar acciones globales que den cumplimiento a la gama de derechos humanos ya reconocidos, especialmente a los derechos de solidaridad, por lo tanto la solidaridad es una de los valores claves para proteger el medio ambiente.


En la medida en que los seres humanos logremos solidarizarnos con la Naturaleza, desde una perspectiva sostenible y de derechos humanos, con respeto, aprecio, responsabilidad y deberes hacia ella tal como reconocemos otros derechos fundamentales e igualmente importantes para la dignidad humana, más capacitados estaremos para revertir el estado de crisis actual y construir un futuro éticamente sostenible por el bien de la humanidad y el de nuestra Biosfera.

- Empatía

Definimos la empatía como la capacidad de captar lo que otro piensa y necesita y la conexión sincera con su sentir como si fuera propio, a pesar de que no sea lo mismo que uno pensaría o sentiría en la misma situación, sintiendo a la vez el deseo de consolar y de ayudar. Significa ir más allá de la focalización con uno mismo, significa salir del propio yo para abrirse a los demás. Esta capacidad predispone no solo a sentir el sufrimiento sino a compartir también la dicha y a participar de la alegría de otra persona.

- Perseverancia

La palabra «perseverancia» viene del latín perseverancia y se refiere a la acción y el efecto de perseverar. Este verbo hace referencia a mantenerse constante en un proyecto ya comenzado, una actitud o una opinión, aun cuando las circunstancias sean adversas o los objetivos no puedan ser cumplidos. Es alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir. Es un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto. De esta forma se obtiene la fortaleza y esto nos permite no dejarnos llevar por lo fácil y lo cómodo. Por esto, es muy importante que los niños y niñas aprendan a ser perseverantes. Les brindará estabilidad, confianza en sí mismos, y madurez.



- Igualdad

La igualdad es un valor imprescindible para el progreso, el avance, de toda la sociedad, porque ofrece la posibilidad de que cada ser humano tenga los mismos derechos y oportunidades, y en consecuencia, de que cada persona pueda aportar al conjunto desde su libertad, de que pueda contribuir con su trabajo, su esfuerzo, sus conocimientos, su solidaridad.

- Responsabilidad

La responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder, que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. Es considerada un valor y una cualidad del ser humano. Se refiere a una característica positiva de las personas, a través de la cual son capaces de comprometerse y actuar de una manera correcta.

- Responsabilidad ambiental

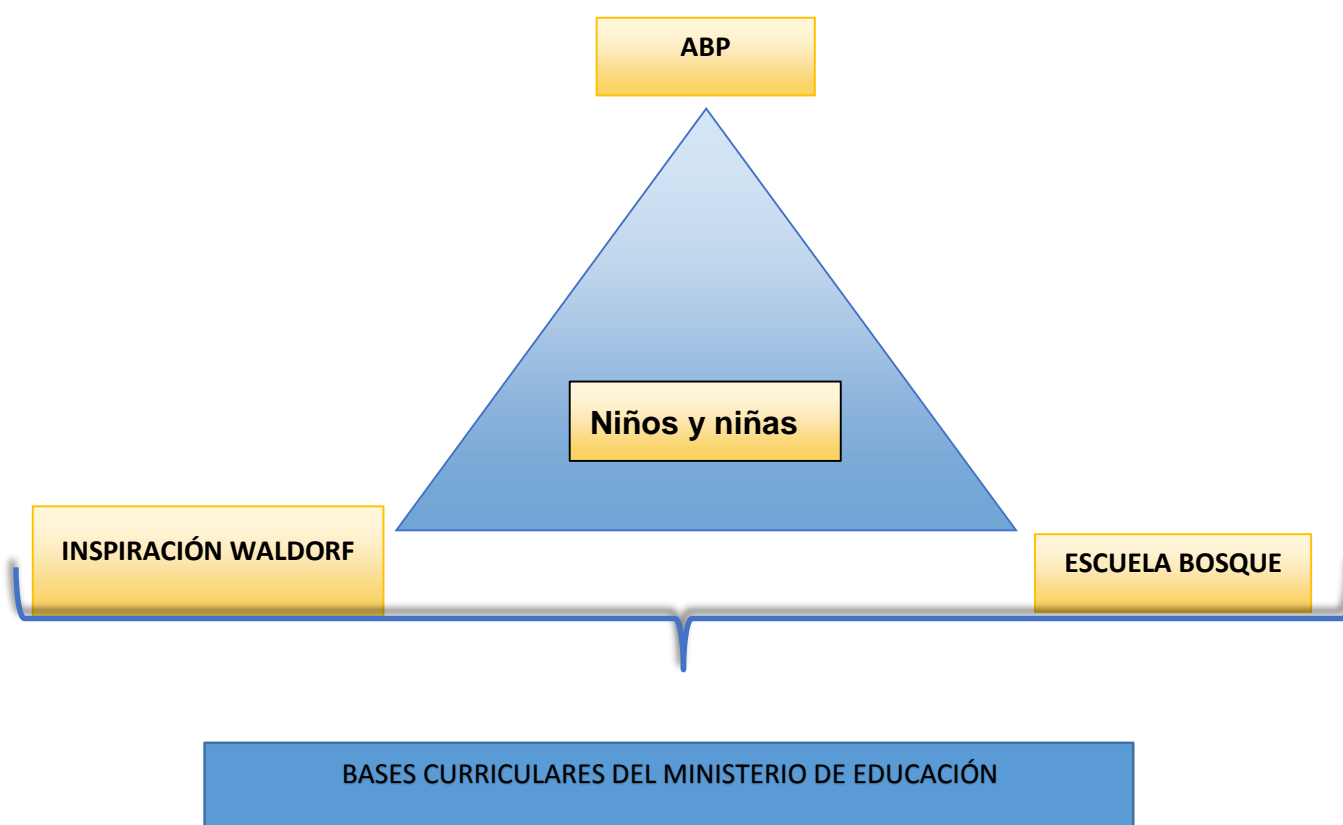
Generalmente la responsabilidad ambiental está ligada a lo que las empresas realizan para aminorar los efectos nocivos de los materiales con los que trabajan y que son expulsados a la naturaleza, ya sea por aire o por tierra.

La responsabilidad ambiental es de todos los seres humanos, la preservación y conservación del ambiente, es una responsabilidad que compromete la acción conjunta del Estado y de los particulares. El desarrollo de una labor productiva, así como la libre iniciativa privada, dentro de un marco de legalidad, no pueden considerarse en términos absolutos, pues visto está que la preservación del ambiente sano, además de ser un deber inalterable e incondicional, es perenne, pues recae sobre algo necesario: la dignidad de la vida humana.

E) Definiciones Institucionales y Sentidos institucionales

Enfoque pedagógico.

Nuestro enfoque pedagógico se sustenta en 3 estrategias fundamentales; Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Orientaciones Waldorf, Escuela Bosque y en el corazón de esta pirámide encontramos a los estudiantes y como pilar se encuentran las bases curriculares para educación parvularia y educación básica del ministerio de Educación



1.- Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP)

Una de las estrategias trabajadas en la escuela son los aprendizajes basados en proyecto el cual facilita en los estudiantes el desarrollo del pensamiento complejo, reflexivo, crítico y propositivo.

Según la revista educación 2020 señala que: “Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una estrategia de innovación educativa que busca responder a problemáticas reales de la comunidad escolar, desarrollando proyectos de aula, basado en los estándares de oro (pregunta o desafío, indagación autenticidad, voz del estudiantado, reflexión, crítica y revisión, y divulgación).

Esta innovación educativa involucra a las y los estudiantes de una manera activa en su aprendizaje al pedirles que investiguen la respuesta a alguna pregunta o problema del mundo real y luego creen una solución concreta.

El trabajo cooperativo (en el que se enmarcan sus proyectos ABP), respeta las particularidades de cada alumno, lo que favorece la riqueza de experiencias, el trabajo en grupo y la posibilidad de que los unos aprendan de los otros. De hecho, la práctica de estas dinámicas cooperativas les ha permitido descubrir que los estudiantes se ponen en el lugar de sus compañeros. “También están aprendiendo a planificar actividades y organizar tareas, a tomar decisiones y a negociar acuerdos, a ejercer un liderazgo compartido o comunicarse de manera clara y eficaz”,

La estrategia, funciona tras un proceso de formación en ABP el equipo docente diseña proyectos de aula con articulación curricular interdisciplinario, vinculados con las necesidades de la comunidad educativa y en sintonía con los intereses de los y las estudiantes. Cada proyecto contiene un problema o pregunta desafiante que guía a estudiantes en el proceso investigativo y el desarrollo del proyecto. En esta búsqueda deben generar preguntas y buscar distintas fuentes para encontrar soluciones. En todo este proceso, la comunidad escolar reflexiona sobre qué, cómo y por qué están aprendiendo. Finalmente, los y las estudiantes presentan sus proyectos a una audiencia real de su comunidad.

2.- Escuela bosque

El movimiento de la Bosque escuelas o Escuelas Bosque es muy reciente en Chile, pero tiene décadas de historia en otros lugares como los países nórdicos o el Reino Unido y se ha visto influenciado por diferentes pedagogos y filósofos, desde Pestalozzi a Fröbel, pasando por Rudolf Steiner o María Montessori. Podríamos marcar su origen en el concepto Friluftsliv de los países Escandinavos. Friluftsliv se traduce literalmente como libertad-aire-vida y hace referencia a una filosofía de vida basada en la conexión profunda con la naturaleza y la vida al aire libre.

Para O'Brien (2009) este tipo de escuelas ayuda a los niños dándoles la oportunidad de alcanzar confianza y autoestima a través de experiencias en entornos naturales. Además, este entorno hace que se desarrollen juegos creativos e imaginativos y experiencias que harán que los niños desarrollen una actitud responsable ante los riesgos por medio de rutinas de seguridad y límites establecidos. Cabe destacar que hay una relación directa entre el juego, el desarrollo y la estructuración del cerebro. Los niños juegan para aprender sobre el mundo que les rodea y sobre ellos mismos. El juego les ayuda a descubrir (y auto-descubrirse), a explorar y a recrear situaciones e, incluso el juego más simple, posee capas y capas de significado. En este sentido el juego libre contribuye enormemente en el desarrollo cognitivo, la regulación de emociones y la resiliencia, permitiendo a los niños enfrentarse a situaciones de estrés mediante el desarrollo de habilidades de resolución de problemas y fomentando el uso de aproximaciones y enfoques creativos (Murray y O'Brien, 2005, citado en Smith, Dunhill y Scott, 2017). El objetivo de este tipo de escuelas, según Odile Rodríguez de la Fuente (2015, Forminaya, 2015, p. 1): Es preparar a las próximas generaciones de niños para abordar con éxito los nuevos desafíos de la sociedad. Que sean personas respetuosas con el medio en el que viven y conscientes de la necesidad de optimizar sus recursos, se sientan conectados con la tierra, y puedan potenciar al máximo sus aptitudes mediante el desarrollo de sus capacidades.

En definitiva: "la educación en la naturaleza es educación, sobre y en la naturaleza" (Ford, 1986, p. 2).




3.- Waldorf

La pedagogía Waldorf fue creada por el filósofo y pedagogo austriaco Rudolf Steiner en 1919, buscando el desarrollo de cada niño y niña en un ambiente libre y cooperativo, con un fuerte apoyo en el arte y los trabajos manuales.

El objetivo de esta pedagogía es conducirles hacia un desarrollo equilibrado de su intelecto, su desarrollo afectivo-social y su desarrollo psicomotor. El aprendizaje en el aula es enriquecido artísticamente mediante una metodología integral, fomentando la voluntad sana y activa, de manera que los niños y niñas salen preparados de manera óptima para la vida, buscando despertar en cada individuo, un genuino interés por el aprendizaje. Su pensamiento creativo, orientado a dar soluciones a nuevos problemas, el desarrollo de la responsabilidad personal y su autonomía juegan un papel importante en ello

Los principios de esta pedagogía están avalados por multitud de países y organismos, entre ellos la organización internacional de escuelas de la UNESCO. Tras el informe de la Comisión Internacional para educación de 1995, la UNESCO propuso el sistema Waldorf como modelo educativo para el siglo XXI, por haber demostrado durante 80 años su adaptación a cualquier entorno, cultura y religión, así como por sus enormes beneficios.





LINEAMIENTO MINISTERIALES

Bases Curriculares de 1º a 6º año Básico.

ANTECEDENTES: La construcción de un currículum debe enfrentarse como un proceso continuo y acumulativo, la cual debe recoger de manera sistemática todas las experiencias anteriores del sistema, escolar, el cual ya lo tiene internalizado y a la vez incorpora toda la actuación permanente de los conocimientos que ocurren en las materias pedagógicas.

En el año 1990 y 1998 se establecieron los fundamentos del currículum Nacional de Chile, como lo conocemos hasta hoy. En ese momento el aspecto central se define de la siguiente forma:

A) Diferenciación entre instrumento “MARCO”; el cual define en forma abierta los aprendizajes mínimos de cada nivel.

B) Programas de estudios, los cuales constituyen un ordenamiento temporal de estos aprendizajes


En el año 2009 nace la ley General de Educación y la creación de un sistema Nacional de aseguramiento de la calidad, implementando a través de nuevos organismos estatales, ambas leyes indican y señalan que el currículum debe adaptarse.-


Esta nueva institucionalidad señala: Establecer estándares de aprendizajes, los cuales permiten ordenar a los E.E, de acuerdo al logro de aprendizaje de los estudiantes y el grado de cumplimiento de estos estándares, referidos a los objetivos generales señalados en la ley y las bases curriculares.-

Por otra parte la L.G.E.(LEY GENERAL DE EDUCACIÓN) establece una nueva estructura del ciclo escolar; redefine la educación Básica, modifica en parte los objetivos Generales, otorga una duración de seis años(6 años) y fija la proporción de tiempo libre, disposición que los instrumentos curriculares deben permitir a los E.E.(Establecimientos Educativos).

PRINCIPIOS ORDENADORES

Es la adaptación de las de las herramientas curriculares vigentes a las nuevas exigencias, sin romper con la continuidad de las grandes definiciones curriculares establecidas en el año 1996 que se





reiteraron en las importantes actualizaciones del año 2009, en esta actualización se opta por: Las bases curriculares para la Educación Básica

Estas bases fundamentan una visión de currículum específico para la edad de los estudiantes en esta etapa orientada al desarrollo del pensamiento. Esta busca entregar a los estudiantes aprendizajes, los cuales permiten adquirir autonomía, para participar en la vida de nuestra sociedad, desarrollándose, de tal modo que sea posible conseguir con éxito las etapas educativas posteriores. Estas etapas son:

*El pensamiento crítico, Pensamiento Creativo, y las capacidades de comunicación y reflexión, todas estas etapas les permiten ejercitar su iniciativa y su capacidad de emprender proyectos.

*PRINCIPIOS QUE HAN GUIADO EL CURRÍCULUM NACIONAL:

1.-Continuidad de las definiciones centrales: Es el derecho a la educación y la libertad de enseñanza y constituyen derechos que emanan de la naturaleza del ser humano y que el estado ha de asegurar y respetar, en orden a cumplir su fin último de promover el bien común.-

2.) CONTINUIDAD EN LOS CONCEPTOS CURRICULARES GENERALES:


A) Es la que se mantiene, como lo establece la ley General de Educación.-Mantiene 2 conceptos original de instrumentos separados:


* A1) BASES CURRICULARES: Que establecen los aprendizajes comunes requeridos a todos los estudiantes.-

* B1) LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS: Con un carácter más funcional, que organizan en el tiempo estos aprendizajes y cumplan la función de ser una herramienta de ayuda práctica para los docentes.-

B) Se mantienen los objetivos transversales incluidos en el marco curricular año 2009, postergándose para la etapa siguiente solo aquellos que se adecuan a la edad de los estudiantes de Educación Básica.-

C) Se mantienen las estructuras; hace mención a las innovaciones del año 2009 la cual se refiere a que mantiene los nombres de las asignaturas.-





D) Continuidad en los enfoques didácticos de cada asignatura: Éstas asignan a cada asignatura un valor formativo y específico, y conjugan un conjunto de destrezas; estas son: COGNITIVAS, HABILIDADES ACADÉMICAS, PROCEDIMIENTOS Y CONOCIMIENTOS GENERALES.

F) OBJETIVO GENERAL

Entregar a los/as estudiantes herramientas que les permitan enfrentar la vida con respeto al otro y al medio que lo rodea. A través, de una educación integral, preocupada de su desarrollo físico, psicológico/emocional y social, situando al estudiante en el centro del saber, con el fin de lograr desenvolverse en diversos entornos o circunstancias con una amplia visión de sus capacidades; logrando así, ser el diseñador de su propia vida.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Dimensión Gestión Pedagógica.

1.- Implementación metodologías de enseñanzas alternativas tales como: Esc. Bosque, Waldorf, para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes, complementándolo con ABP y otras estrategias que los docentes requieran utilizar, desarrollando acciones que permitan el acompañamiento y sistematización de la aplicación de las nuevas metodologías.

2.- Recuperar los aprendizajes de los estudiantes a través de diversas acciones que permitan cerrar la brecha entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda, de este modo cubrir el impacto negativo provocado por la pandemia en los aprendizajes de los estudiantes.


Dimensión Liderazgo

1.- Fortalecer procedimientos para la socialización del Proyecto Educativo y Planes Ministeriales, por parte de todos los actores de la Comunidad Educativa, generando vínculo y sentido con los sellos institucionales.

Dimensión Convivencia Escolar

1.- Consolidar procesos que permitan establecer una cultura de buen trato, generando sentido de pertenencia con la escuela.

2.- Fortalecer la generación de vínculos, confianzas y capacidades institucionales, a través de diversas acciones, para una recuperación del área socioemocional de los estudiantes y de cualquier integrante de la comunidad educativa.





Dimensión Recursos

1.- Desarrollar mecanismos de detección de necesidades y generar redes de apoyo económico externos a través de proyectos, para lograr subsanar necesidades del establecimiento, relacionadas a recursos de infra estructura; para lograr mejoras para todos los estudiantes de nuestra escuela. Todo esto complementado con los recursos SEP, PIE y otros que disponemos para la compra de recursos pedagógicos y de crisis sanitaria.





G) PERFILES DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR


PERFIL DEL ALUMNO


- 1.- Expresen libremente sus emociones, ideas y proyectos, en forma activa y participativa.
- 2.-Sean capaces de ejercer valores que propendan a desarrollar una actitud de responsabilidad, respeto y aceptación a su persona.
- 3.- Tengan claro su rol en la sociedad actual, que le sirva para proyectarse a futuro.
- 4.- Sean capaces de tomar decisiones asertivas, resolver conflictos en forma adecuada en el campo escolar y social.
5. Con disposición para acatar normas de convivencia mínimas para el desarrollo de la actividad escolar, principalmente en el contexto intra Aula.
- 6.-Teniendo conciencia ecológica y valores conservacionistas de respeto y amor a la naturaleza.
- 7.- Valorando el estudio y el trabajo como procesos conducentes a mejorar la calidad de vida y de realización personal.
- 8.- Se adapten a los desafíos culturales y tecnológicos





PERFIL DEL DOCENTE

1. Un líder activo y comprometido con el quehacer de la comunidad escolar.
 2. Facilitador permanente del aprendizaje y formador de valores, siendo consecuente con los mismos.
 3. Flexible y dispuesto al cambio y a la innovación.
 4. Profesional en permanente perfeccionamiento.
 5. Con habilidades para planificar, evaluar y ejecutar el proceso educativo, a través de unidades de aprendizaje, basadas en las experiencias y vivencias de los alumnos.
 6. Capaces de adaptar los aprendizajes a los ritmos y estilos de trabajo, para poder atender a la diversidad.
 7. Agentes promotores del trabajo en equipo.
 8. Incentiva la disciplina de los estudiantes, como elemento ventajoso en su continuo proceso de formación.
 - 9.-Respetuoso y entregado a la defensa del medio ambiente y al incentivo de un estilo de vida que promueva un desarrollo sustentable en su entorno.
 - 10.-Comprometido con una educación democrática que vele por el crecimiento en los valores pluralistas, participativos, sociales, dialógicos que se promueven en la Constitución Nacional.
 - 11.- Dinámico e interesado por la actualidad informática, investigadora, social, ambiental y pedagógica para despertar el interés de los estudiantes sobre su realidad a través de estrategias metodológicas y tecnológicas actualizadas.
- 



12.- Interesado en incentivar el desarrollo equilibrado del estudiante a nivel físico y mental respaldado en proyectos deportivos, de convivencia y de ocupación creativa del tiempo libre.


PERFIL DEL APODERADO:


La unidad educativa requiere de padres y apoderados responsables, creativos, comprometidos solidarios y colaboradores reales, en el proceso de formación cultural y social de sus hijos.

Por lo cual los padres y apoderados de la Escuela Cristina Durán:

1. Ser verdaderos protagonistas en la educación de sus hijos, integrándose positivamente al proceso educativo.
2. Deberán fomentar valores que potencien la personalidad de sus hijos.
3. Ser respetuosos con las normas establecidas en la Escuela.
4. Mantener buenas relaciones humanas con los distintos estamentos de la escuela.
5. Proporcionar al alumno un ambiente grato de convivencia familiar, estimulando sus aptitudes y cualidades.
6. Responsables de proveer y mantener los materiales mínimos de sus hijos para un correcto desarrollo del proceso educativo

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO:

- 1- Liderar las prácticas de enseñanza y aprendizaje y apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales mediante la participación activa de todos los integrantes del establecimiento.
 - 2-Movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes.
 - 3-Promover una visión estratégica compartida, que permita abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje.
- 



4.- Generar un ambiente de trabajo pacífico, democrático e inclusivo propicio para la mejora de los aprendizajes

5.- Favorecer una comunicación fluida entre los integrantes de la comunidad educativa para la toma de decisiones en relación a la calidad, equidad e inclusión educativa del establecimiento.

6.-Definir con claridad los papeles, responsabilidades y competencias para cada integrante de la comunidad escolar en función de la mejora educativa.

7.- Coordinar a la comunidad educativa para identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejora institucional.

PERFIL DEL PROFESIONAL DE APOYO

1.- Trabajo interdisciplinario y colaborativo entre los distintos profesionales

2.- Promueve prácticas saludables en los alumnos

3.- Previene riesgos psicosociales

4.- Identifica factores protectores y de riesgos en la comunidad educativa

5.- Minimizar barreras, sociales, cognitiva, emocionales, económico y arquitectónica, para favorecer el acceso a la educación

6.- Entrega apoyo a docentes de aula y asistentes de la educación para mejorar la calidad del aprendizaje de acuerdo a las necesidades.

7.- Participa activamente en las iniciativas de la comunidad educativa.





PERFIL ASISTENTE DE EDUCACIÓN


- 1- Ser Respetuoso, acogedor y comprometido con alumnos, profesores, apoderados, sus pares y comunidad en general, relacionándose de forma empática, con toda la comunidad.
- 2.- Demostrar gran disponibilidad a los quehaceres que se le encomienden manifestando iniciativa, autonomía.
- 3.- Participar en la labor formativa y educativa de los estudiantes.
- 4.- Conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional los funcionarios del Establecimiento ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo.
- 5.-Ser coherente con la predicación de valores, responsables y comprometidos con su función.
- 6.- Estar en constante capacitación y actualización para desempeñar óptimamente su trabajo.

H) TRABAJO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- **Familias**, juegan un rol preponderante dentro del Proyecto Educativo. Siendo ellos el motor principal de la formación de sus hijos. La escuela por su parte, brinda oportunidades para reforzar aspectos importantes para el desarrollo integral de los estudiantes, en conjunto forman alianzas estratégicas y de confianza para establecer el desarrollo óptimo de los/as estudiantes.
- **Consejo escolar**, es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa. Compuesto por los siguientes integrantes: Directora, Representante del sostenedor, representante de profesores, representante de estudiantes, representante de apoderados y representantes de asistentes de la educación.
- **Consejo de profesores**, es el organismo de carácter consultivo y resolutorio, integrado por el personal Docente Directivo, el personal Técnico Pedagógico, por todo el cuerpo docente y asistentes de la educación del establecimiento. En dicha instancia se generan procesos continuos de reflexión que enriquecen la práctica pedagógica y las estructuras de conocimiento para favorecer los aprendizajes de los/as estudiantes.
- **Grupo de padres y amigos** Escuela Cristina Durán, son la organización que representa a las familias y amigos con personalidad jurídica (ex alumnos, ex apoderados u otros) en la escuela. Su misión es abrir caminos para que éstas participen más directamente en la educación de sus hijos e hijas.
- **Centro de estudiante**, es un órgano democrático de representación de las y los estudiantes. Es una organización formada por alumnos y alumnas de establecimientos educativos para defender sus derechos. También fomenta la participación joven dentro y fuera de la escuela.


I) TALLERES Y OTROS

- **Taller de Medio Ambiente:** dicho taller busca que los estudiantes vivan experiencias reales en la naturaleza que permitan desarrollar a futuro, adultos pro naturaleza.
- **Taller de Deporte:** dicho taller busca desarrollar en los/as estudiantes fomentar habilidades deportivas y recreativas que permitan el desarrollo física y emocional de cada niño/a.
- **Taller de Yoga:** dicho taller está adaptado y abordada desde el juego actividades que permitan que los niños/as, conozcan su cuerpo y lo conecten con su mente.
- **Taller de Circo:** dicho taller pretende enseñar a los/as niños/as, en un ambiente de juego lúdico y relaxo distintas técnicas que son utilizadas en el circo. Como consecuencia de este aprendizaje los niños desarrollan mejor las habilidades con las que cuentan como equilibrio, motricidad fina, elongación, fuerza, coordinación y personalidad.
- **Taller de Gestión emocional y Expresión:** Conocer nuestras emociones y entender ¿Por qué? en qué momento afloran y reaccionar o actuar ante las mismas, en un conocimiento que se adquiere a lo largo de nuestras vidas. Las experiencias, el entorno y las personas que componen nuestra realidad, son componentes muy importantes a la hora de lograr un mejor entendimiento sobre nosotros mismos la sociedad que nos rodea. Tomar contacto con nuestras emociones y conocernos, básicamente nos ayuda a ser mejores personas y desenvolvernos sanamente en sociedad. Es por esta razón que es de suma importancia dar herramientas y guiar en este proceso de conocimiento personal y a la vez social ya que la persona entiende que desde su individualidad forma parte de un todo, llámese sociedad.
- **Taller de Cocina:** dicho taller propone actividades formativas, divertidas y seguras. Los/as niños/as comprenderán la importancia de una alimentación equilibrada. Además, harán recetas tan fáciles que luego podrán repetirlas en casa y aprenderán técnicas, cómo utilizar ciertos ingredientes y utensilios. Estas actividades los/as motivará a desarrollar una conducta nutricional adecuada.
- **Juego Libre:** es una rutina diaria, en donde el juego surge de forma espontánea, sin ser dirigido ni interferido por el adulto. El niño decide cuando comenzar el juego, cuando termina, y cómo y con qué jugar; inventa o imagina su puesta en escena. Dicho juego cuenta



con una planificación de medición de riesgos (IPER) para que se establezca dentro de parámetros de seguridad y se tomen las medidas pertinentes.


- **Taller de carpintería:** El objetivo principal de este taller es trabajar con los estudiantes la nobleza natural de la madera, como materia prima para sus nuevas creaciones. Primero con la imaginación, luego con sus manos y la ayuda de algunas herramientas los niños y niñas elaboran hermosos y útiles objetos
- **Celebraciones y actividades Institucionales año 2022:**
 - Mesas cambio de estación: las Mesas de Estación son características de la Pedagogía Waldorf, consisten en crear una superficie donde los/as niños/as pueden observar los elementos más característicos y representativos de cada estación. Los/as niños/as podrán seguir el ciclo natural del año de una forma mucho más consciente. En ella vamos haciendo patentes y palpables todos aquellos cambios que se van dando en la naturaleza.
 - Salidas pedagógicas en la naturaleza: las salidas pedagógicas son aquellas actividades que se realizan fuera del establecimiento educativo con un fin pedagógico, y que constituyen una estrategia que permite ampliar los conocimientos y enriquecer las oportunidades de aprendizaje de los niños/as. Estas responden al sello institucional ya que se sitúan en contextos naturales, en los cuales pueden palpar y percibir en primera persona actividades propias a desarrollar, tales como: caminatas, exploraciones, senderismo, etc.
 - Fiesta de la luz: es un momento de recogimiento. Celebramos el día más corto del año y el momento en que vuelve a nacer la luz, con lo cual los días comenzarán a ser más largos. Durante la semana previa nos preparamos con la construcción de faroles y velas que iluminen en el espiral y den un impulso a esa luz que comienza a crecer. En las distintas salas se comparten relatos e historias que encierren el espíritu de esta celebración. Asimismo se comparten algunos alimentos para amenizar. Culminando nuestra fiesta en un gran encuentro con nuestros farolitos, cánticos y unión.


- 
- Día de la familia: Es una instancia para compartir y acercar la familia a la escuela, donde se estrechan lazos para juntos velar por el desarrollo de cada estudiante.
 - Feria de proyectos de aula: Todos los meses al terminar los ABP, cada curso muestra al resto de la escuela el producto final de su proyecto de aula, preparando un stand, un video de registro de actividades realizadas durante el proceso de creación y la presentación del producto final del proyecto.
 - Festival de los talentos: Una vez al año los estudiantes y comunidad educativa, se preparan para participar en este festival, donde tienen la oportunidad de compartir sus variados talentos.
 - Fiesta de la primavera: Es la fiesta de la alegría, de la gratitud, y también del despertar de la conciencia hacia el cuidado continuo que en este momento de la humanidad se le requiere al hombre.

Despertamos por la mañana con el canto de los pájaros, percibimos la calidez del aire, abrimos las ventanas dejando que la luz y los aromas entren, nos sorprendemos descubriendo brotes nuevos en las ramas que parecían antes tan tiesas.

Una fuerza de resurrección comenzó a transformar la quietud aparente en movimiento y formas nuevas. Esta misma fuerza yace y transforma el alma del ser humano. Los niños vivencian estos procesos también a través de su propio crecimiento.

De la misma manera en que el brote irrumpe en la rama, los niños corren por el patio. Hay alegría, gritos, expansión creciente. Se despliegan las alas de las mariposas, y revolotean por aquí y por allá.

- Fiesta de la interculturalidad: Durante los últimos años se ha producido un incremento considerable en la escolarización de estudiantes inmigrantes trayendo consigo cambios tanto a nivel de aula como de profesorado, así como de recursos materiales y curriculares. Pretendemos que los niños/as tomen conciencia de la necesidad de convivir de una forma tolerante y pacífica, compartiendo diversas culturas y formas de vida. De esta manera, la escuela celebra esta fiesta incorporando diversos elementos de las culturas con las que conviven nuestros estudiantes, con ello, se fomenta la colaboración, participación y respeto hacia las personas, independientemente de su raza, sexo o país de origen, promoviendo la igualdad y desarrollando hábitos de cooperación.
- 

- 
- Juntos hacemos una mejor escuela: Esta actividad tiene como foco incentivar y motivar la participación de los padres en la enseñanza de sus hijos, promoviendo actividades en las que juntos puedan compartir y ejecutar proyectos en común que vayan a favor de los estudiantes o de la comunidad educativa.

J) REDES DE APOYO

La escuela cuenta con diversas redes de apoyo que trabajan en conjunto para desarrollar proyectos en beneficio de los niños/as.

Instituciones de redes de apoyo

- Departamento de educación Quillota (REDQ)
- Grupo de Padres y amigos Escuela Cristina Durán .
- Consultorio Boco de Quillota
- Centro Ceres
- Departamento de medio ambiente Quillota
- CONAF
- Invernadero de parque Aconcagua Quillota.
- Habilidades para la Vida DAEM Quillota

*“Lograr que todos los estudiantes de la Escuela aprendan y que lo
Aprendido sea útil para sus vidas”.*

